



R- DNAT - 2019 - 1522

Salta, 11 de octubre de 2019

EXPEDIENTE Nº 10.985/2017

VISTA:

La resolución DNAT-2018-0113, de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho, mediante la cual se aprueba el tema y plan de tesina titulado: "Caracterización del uso y manejo de los recursos naturales en sistemas productivos de Cieneguillas, Dpto. Santa Catalina. Provincia de Jujuy", perteneciente a la estudiante María Belén Núñez Carrasco – LU: 411.098, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 32, la estudiante María Belén Núñez Carrasco – LU: 411.098, con la conformidad de la Directora Ing. Lucrecia del Milagro Ortega, solicitan la baja del proyecto de tesina, aduciendo que se realizó cambios sustanciales en las metodologías del trabajo.

Que la Comisión de Tesina y Trabajo Final de Practica Profesional de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 32vta. toma conocimiento de la solicitud efectuada por la estudiante aconsejando dar de baja las presentes actuaciones.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR DE BAJA el plan de trabajo de Tesina titulado "Caracterización del uso y manejo de los recursos naturales en sistemas productivos de Cieneguillas, Dpto. Santa Catalina. Provincia de Jujuy", desarrollado por la estudiante María Belén Núñez Carrasco – LU: 411.098, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, en virtud de lo solicitado a fs. 32.

ARTICULO 2.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dir. Adm. de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES